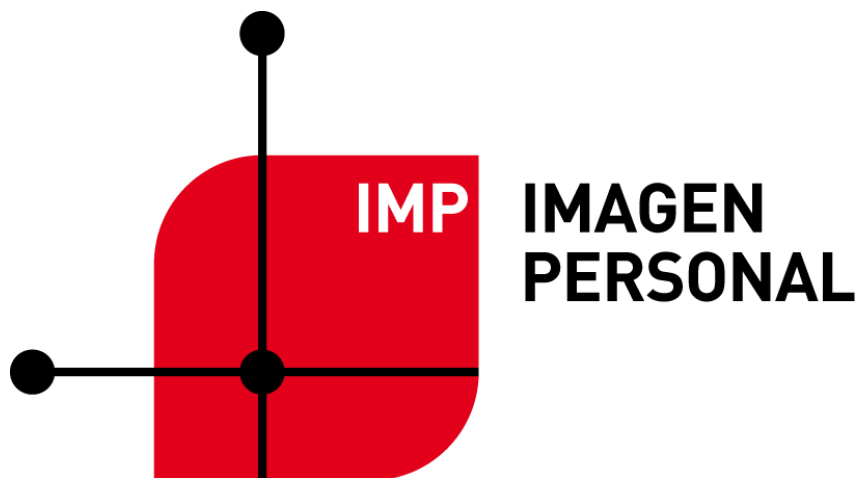


ER-0264/2005
Ciclos Formativos

FAMILIA PROFESIONAL



ANEXO 3º TRIMESTRE CURSO 2019-2020

Ciclo: Grado Medio

Grupos: EB2A, EB2B.

Módulo: Formación en Centros de Trabajo. F.C.T.

IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO.**MÓDULO PROFESIONAL: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO. F.C.T.**

Grupos EB2A-EB2B. Tercer trimestre curso 2019-2020

Código:

Curso: 2º de Grado medio

Número de horas: 410h.

Debido a la situación actual de excepcionalidad generada con la alarma sanitaria por COVID19 se ha transformado la actividad docente. Teniendo en cuenta el marco y las directrices recibidas para nuestra actuación como docentes durante el tercer trimestre del curso 2019-2020, establecida en la Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, y en la Orden EFP/361/2020, de 21 de abril, por la que se adoptan medidas excepcionales en materia de flexibilización de las enseñanzas de Formación Profesional del Sistema Educativo y de las enseñanzas de Régimen Especial.

Se ha precisado adaptar la Programación Didáctica de principio de curso.

Dicha adaptación se recoge en este anexo correspondiente al módulo de "Formación en Centros de Trabajo". En él se detalla, entre otros aspectos, los criterios de evaluación, criterios de calificación y los procedimientos y metodología implementada durante parte del periodo del tercer trimestre (220h.).

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.

Desde el 27 de abril de 2020, se ha notificado vía online al alumnado la realización del desarrollo escrito de un Proyecto en modalidad a distancia con la tutorización del profesor tutor del módulo profesional de F.C.T. y el apoyo de todo el equipo de segundo curso, debido al de estado de alarma decretado por el Gobierno de España.

La distribución horaria. Contenidos.

El proyecto constará de los siguientes apartados:

a) Características del sector productivo. 25% de las horas (220).

- .- Características específicas del sector/subsector económico en relación con los demás sectores.
- .- Estructura típica de las empresas del sector.
- .- Ocupaciones / puestos de trabajo más representativos.
- .- Evolución de la formación de los trabajadores del sector.
- .- Influencia de la tecnología digital en las empresas del sector.

b) Razonar la elección del trabajo. 15% del total de las horas (220).

- .- Asesorar y vender productos y servicios relacionados con su puesto de trabajo, desarrollando las técnicas de marketing.

- .- Realizar técnicas decorativas de maquillaje facial.
- .- Realizar técnicas decorativas de maquillaje ungüeal y/o colocación de uñas artificiales.
- .- Realizar tratamientos de higiene, mantenimiento e hidratación facial, corporal, de las manos y los pies, relacionando estas actividades con los diferentes tipos de pieles según clientela.
- .- Realizar operaciones de eliminación o decoloración del vello corporal.

c) Desarrollar y explicar las actividades que se van a llevar a cabo. 60% de las horas (220).

- .- Investigación de mercado.
- .- Definición de actividades.
- .- Recursos humanos y materiales.
- .- Coordinación con otros equipos de trabajo.
- .- Informe de viabilidad.
- .- Procedimientos de control y seguimiento.

Metodología;

El tutor envía un guión del proyecto al alumnado y este tiene la posibilidad de consultar dudas tanto a los profesores de segundo curso como al tutor.

La información se ha propuesto mediante correo electrónico, así como también la comunicación permanente con el alumnado para el seguimiento del desarrollo del proyecto.

Se establece un plazo de entrega final del proyecto completo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TERCER TRIMESTRE CURSO 2019-2020.

Normas para la presentación del proyecto

- .- Extensión del trabajo escrito, orientativo: 20 páginas mínimo.
 - Apartado a = 5 folios.*
 - Apartado b = 3 folios.*
 - Apartado c = 12 folios.*
- .- Entregar el proyecto vía e-mail a Tutor/a
- .- Tipo de letra Arial.
- .- Tamaño 11.
- .- Interlineado a 1,5.
- .- Justificado.

- .- Numerar las páginas en el pie de página.
- .- Formato PDF. *Se puede incluir la información gráfica que se considere necesaria (vídeos, gráficos, fotos, etc.).*

Aspectos a valorar.

- .- Redactar los contenidos de forma clara y concreta.
- .- Redactar frases y párrafos cortos evita "perdersé" a la hora de exponer una idea.
- .- Evitar cometer faltas de ortografía y gramaticales.

- .- Que el documento final sea homogéneo en cuanto al tipo de letra y su tamaño, el formato de párrafo e interlineado, márgenes del documento, etc.

Criterios de calificación.

a) El alumno entregará en el tiempo establecido y vía email el Proyecto y para su calificación se valorarán los siguientes criterios:

- 1..... proyecto no realizado o mal realizado, el alumnado repite.
- 2.....proyecto realizado pero no completo.
- 3.... proyecto bien realizado.
- 4.....proyecto muy bien realizado.

b) Al final del proceso, mediante un informe valorativo , se emitirá una calificación.

Calificación.

El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo se calificará como venía haciéndose hasta el momento, como **apto** o **no apto** y no se tendrá en cuenta para calcular la nota media del expediente académico.